

Fecha: 26-05-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 20
Cm2: 355,7

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
☐ No Definida

Título: Ministra Orellana explica proyecto de aborto legal y responde críticas de Matthei



► La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana.

Ministra Orellana explica proyecto de aborto legal y responde críticas de Matthei

Luego de un año de su anuncio, el Ejecutivo ingresará la próxima semana la iniciativa. La ministra de la Mujer sostuvo que el proyecto contempla las posibles trabas que podrían encontrarse en recintos médicos por la objeción de conciencia.

Helen Mora

El viernes, en La Moneda, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, anunció que durante esta semana el gobierno ingresará a la Cámara de Diputados el proyecto de aborto legal, una de las principales promesas de campaña del Presidente Gabriel Boric.

El propósito del proyecto es modificar el reglamento para asegurar la correcta implementación de las tres causales que existen en la actual ley de aborto y garantizar además el acceso a la salud de las mujeres que decidan someterse al procedimiento.

Bajo ese marco, este domingo, en conversación con Chilevisión, la titular de la Mujer respondió a las críticas por la demora en la presentación del proyecto. Explicó que lo que hace este reglamento es "ordenar la red asistencial para que asegure la atención dentro del mismo centro asistencial, y si no es posible, dentro de la misma región".

En esa línea, fue consultada sobre las posibles trabas que podrían encontrarse en los hospitales públicos para poner en práctica esta legislación, considerando la objeción de conciencia. "Lo que puedo de-

cir es que esa es una hipótesis que hemos contemplado y por lo tanto hemos buscado cuáles son las alternativas para que sea una propuesta efectiva en el sentido de que no haya más clandestinidad", contestó Orellana.

Mientras, también este domingo, la candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, criticó el proyecto de aborto legal.

"He viajado por muchas regiones, he conversado con mucha gente. Y lo que yo veo es que las prioridades son totalmente distintas. El orden, la seguridad, el control de la inmigración ilegal, poder llegar a fin de mes", sostuvo la exalcaldesa de Providencia.

Frente a estas declaraciones, Orellana respondió: "Por supuesto que podemos caminar y masticar chicle".

En esa línea, explicó: "En paralelo al trabajo para esta iniciativa, estamos tramitando con urgencia el proyecto de ley sobre sala cuna. También estamos tramitando la sociedad conyugal y su reforma para que las mujeres casadas bajo esta figura, que son el 53% de las mujeres casadas, dejen de ser discriminadas para trámites básicos en los que tengan que pedir autorización". ●